



# comunicado

AUTORIDAD DE LOS PUERTOS

## ***Puertos anuncian la creación de la Junta Asesora de Seguridad Portuaria para la Bahía de San Juan***

**San Juan, 12 de octubre de 2022** – Con el objetivo de recopilar información valiosa para emitir, mediante reglamentación, mejores prácticas de seguridad marítima en el Puerto de San Juan (PSJ) en el año 2023, el director ejecutivo de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico (APPR), Lcdo. Joel A. Pizá Batiz, anunció la creación de la Junta Asesora de Seguridad Portuaria para la Bahía de San Juan. La primera reunión ordinaria de ese organismo se celebró el pasado 30 de septiembre de 2022.

Pizá Batiz informó que, durante los pasados años, el rol de la APPR como coordinador del acceso portuario y propulsor de mejores prácticas de navegación a través de normas de aplicación general ha menguado sustancialmente. Lo anterior se ha propiciado por la derogación de reglamentos para tales fines, lo cual ha generado desavenencias entre operadores marítimos y falta de coordinación en la Bahía de San Juan.

Pizá Batiz también manifestó que en las próximas semanas se espera recibir el insumo de la Guardia Costera de Estados Unidos (el USCG), los *San Juan Bay Pilots*, compañías de remolcadores, la Asociación de Navieros de Puerto Rico, entre otras. La finalidad de esta iniciativa es la promulgación de un reglamento en el año 2023, que propenda mejores prácticas de seguridad marítima y de coordinación operacional en la Bahía de San Juan.

“La creación de esta Junta Asesora de Seguridad Portuaria en la Autoridad de los Puertos responde al compromiso de esta corporación pública, y del Gobernador Pedro R. Pierluisi, de impulsar iniciativas que continúen promoviendo el desarrollo económico, la navegación segura, el comercio, la prosperidad y el bienestar general de Puerto Rico. La entrada de la Bahía de San Juan es una de las infraestructuras más críticas de Puerto Rico, ya que a través de ella pasa más del 80 % de nuestras importaciones. Ante dicha realidad, es indispensable velar



por la seguridad y por una coordinación marítima adecuada en la Bahía de San Juan”, afirmó Pizá Batiz.

El director ejecutivo de la APPR destacó entre los beneficios de la alianza de esas entidades gubernamentales y privadas bajo esta Junta: la unificación de esfuerzos para fortalecer la seguridad de la Bahía, el intercambio de mejores prácticas; la coordinación de estrategias para ayudar y coordinar en los esfuerzos de recuperación ante una emergencia, entre otras gestiones.

En el año fiscal 2021-22 el Puerto de San Juan registró 1,385,673 contenedores; 7,917,288 toneladas de carga; 266 visitas de cruceros y 417,399 pasajeros de cruceros.

**XXX**

Contacto: Elizabeth Cabrera (787) 360-7414



Vista de la Bahía de San Juan desde la Capilla del Cristo en el Viejo San Juan.

